

“Año del Fomento de las Exportaciones”

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**COMPRA POR MENOR ITLA-DAF-CM-2018-0008
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES**

Este proceso de compras inició mediante invitación el día quince (15) de marzo de 2018, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a 6 empresas que pueden suplir los requerimientos de esta compra para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2018-0008 para la Adquisición Bomba de distribución de agua para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“SANTOS DALMAU, SA”, “MOREL SUPLIDORES INDUSTRIALES, SRL”, “WILLY ELECTRO IMPORT, SRL”, “GILGAMI GROUP, SRL”, “IFA-TODOBOMBAS, SRL”** y **“SUPLITEC-SUPLIDORES TECNOLÓGICOS DEL CARIBE, SRL”**.

El día veintiuno (21) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas, y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron oferta al presente proceso de Compra Menor fueron: **“MOREL SUPLIDORES INDUSTRIALES, SRL”, “WILLY ELECTRO IMPORT, SRL”** y **“GILGAMI GROUP, SRL”**.

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: *“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”*.

Vistas, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Se emite lo siguiente:

Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“GILGAMI GROUP, SRL”** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL CON IMPUESTOS RD\$
“GILGAMI GROUP, SRL” RNC: 130371652	1	Bomba de agua 7.5 HP trifasico 220/460 (cp680b 220 2*2), frecuencia. 60 Hz, RPM. 3450. Conexiones: Succión: 2, Descarga: 2”, Potencia: 7.5 hp, Tensión/frecuencia: 220/440v, 21.8/12.6 Amperes, Altura Máxima: 60.5 m, caudal Máximo de Operación: 450lts, Temperatura Máxima de Operación: 60 0 C, Impulsor en Acero Inoxidable. Se requiere muestra	3 Uds.	27,943.50	5,029.83	98,919.99
TOTAL RD\$						98,919.99

El monto adjudicado a **GILGAMI GROUP, SRL**, asciende a la suma de: **Noventa y Ocho Mil Novecientos Diecinueve Pesos Dominicanos con 99/100 (RD\$ 98,919.99)**.

Hacemos de conocimiento público que el proceso de **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2018-0008** para la Adquisición Bombas de Distribución de Agua para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al oferente: **“GILGAMI GROUP, SRL”** habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los Veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2018.


Ramia Abreu
Departamento de Compras

